



FE DE ERRATAS

La comisión de proceso de selección de personal bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo n° 276, del CONCURSO N° 002-2025 U.E 403 RED DE SALUD CAMANA, presenta el **FE DE ERRATAS**.

DICE:

la RED DE SALUD CAMANA CARAVELI, para dicho efecto se adjunta:

- ✓ FICHA ÚNICA DE DATOS DEL POSTULANTE (ANEXO 2)
- ✓ CERTIFICADO ÚNICO LABORAL (CUL-MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO)
- ✓ DNI tamaño A4, Ficha AFP U ONP, carnet COVID-19
- ✓ CURRÍCULUM VITAE DOCUMENTADO (**foliado y rubricado**)
- ✓ 1. Título Profesional (Profesionales), en caso de profesional Técnico: Título Técnico (Resol. DRE y/o inscripción en MINEDU, en caso de Auxiliares (Certificado de 5to de secundaria), 2. Resolución de término de SERUMS, 3. Colegiatura, 4. Acreditación de Habilitación Profesional vigente, 5. Título de Especialidad o Título de Maestría, Doctorado o Diplomado, 6. Certificados de Cursos, seminarios y otros), 7. Experiencia laboral o tiempo de servicio, 8. Identificación Institucional: Resoluciones de Encargo o Designación, Reconocimiento y/o felicitaciones.
- ✓ Resolución y/o Carné CONADIS, de ser el caso.
- ✓ Documento que acredite al postulante como Licenciado de las Fuerzas Armadas, de ser el caso.

DEBE DECIR:

- ✓ Anexo-2 CERTIFICADO ÚNICO LABORAL (CUL-MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO)
- ✓ DNI tamaño A4, Ficha AFP U ONP, carnet COVID-19
- ✓ CURRÍCULUM VITAE DOCUMENTADO (**foliado y rubricado**)
- ✓ 1. Título Profesional (Profesionales), en caso de profesional Técnico: Título Técnico (Resol. DRE y/o inscripción en MINEDU, en caso de Auxiliares (Certificado de 5to de secundaria), 2. Resolución de término de SERUMS, 3. Colegiatura, 4. Acreditación de Habilitación Profesional vigente, 5. Título de Especialidad o Título de Maestría, Doctorado o Diplomado, 6. Certificados de Cursos, seminarios y otros), 7. Experiencia laboral o tiempo de servicio, 8. Identificación Institucional: Resoluciones de Encargo o Designación, Reconocimiento y/o felicitaciones.
- ✓ Resolución y/o Carné CONADIS, de ser el caso.
- ✓ Documento que acredite al postulante como Licenciado de las Fuerzas Armadas, de ser el caso.

LA COMISIÓN



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”



ANEXO 01

CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL POR REEMPLAZO Y SUPLENCIA N° 002-2025-U.E, BAJO EL RÉGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276

SOLICITO: Inscribirme y participar del Concurso N° 002-2025

SEÑORES COMISIÓN DEL CONCURSO PARA CONTRATOS TEMPORALES POR REEMPLAZO Y SUPLENCIA N° 002-2025-U.E 403 RED DE SALUD CAMANA CARAVELI, BAJO EL REGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276

Yo, identificado/a con DNI N° con domicilio en con el debido respeto me presento y expongo:

Que, habiéndose publicado en la página web institucional de la Gerencia Regional de Salud Arequipa y cumpliendo con los requisitos exigidos en la base publicada y deseando participar en el CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL POR REEMPLAZO Y SUPLENCIA N° 002-2025-U.E, BAJO EL RÉGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276, para el **CARGO DE:**

....., **CODIGO DE PLAZA:** (.....), SOLICITO se me admita para participar en el presente proceso de selección de personal, convocado por la RED DE SALUD CAMANA CARAVELI, para dicho efecto se adjunta:

- ✓ Anexo-2 CERTIFICADO ÚNICO LABORAL (CUL-MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO)
- ✓ DNI tamaño A4, Ficha AFP U ONP, carnet COVID-19
- ✓ CURRICULUM VITAE DOCUMENTADO (**foliado y rubricado**)

1. Título Profesional (Profesionales), en caso de profesional Técnico: Título Técnico (Resol. DRE y/o inscripción en MINEDU, en caso de Auxiliares (Certificado de 5to de secundaria), 2. Resolución de término de SERUMS, 3. Colegiatura, 4. Acreditación de Habilitación Profesional vigente, 5. Título de Especialidad o Título de Maestría, Doctorado o Diplomado, 6. Certificados de Cursos, seminarios y otros), 7. Experiencia laboral o tiempo de servicio, 8. Identificación Institucional: Resoluciones de Encargo o Designación, Reconocimiento y/o felicitaciones.

- ✓ Resolución y/o Carné CONADIS, de ser el caso.
- ✓ Documento que acredite al postulante como Licenciado de las Fuerzas Armadas, de ser el caso.

El expediente está siendo presentado en el orden estipulado en el numeral 13 de la Base del Proceso

Camaná, de de 2025.

.....
Firma y huella digital del Postulante

DNI:

N° de teléfono celular.....